

REDACCIÓN

Calie de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA : : : 1'25
EXTRANJERO : : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos, Comunicados:

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10

NÚM. SUELTO. . . 5 CÉNTS.
ID. ATRASADO . 10 »

LA LOTERIA EN CHINA

Carecemos de lotería oficial, y si no me engaño, no la hemos tenido nunca. No obstante, existe una especie de lotería privada, muy beneficiosa... para el que la organiza.

Cuando un individuo se encuentra momentáneamente en un apuro ó tiene necesidad de dinero, ya para los funerales de un pariente, ya para la boda de un miembro de su familia, ya, por fin, para ayudar á uno de los suyos á ir al concurso general de la capital, reúne á cuarenta ó cincuenta personas amigas y conocidas, y les ruega que tomen billetes de lotería. El precio de estos billetes es pagadero por fracciones, á cada tirada. El que primero gana es á su vez el organizador de la lotería, pero la ganancia no es, en realidad sino un adelanto, un préstamo pagadero á plazos, puesto que en las demás tiradas paga como sus amigos y no puede ganar por segunda vez.

La segunda tirada y las siguientes, dan la victoria al que obtiene mayor número de puntos, suministrados por los seis dados encerrados en una caja, sacudida alternativamente por los jugadores.

Estas reuniones, que se verifican por un trimestre ó por un semestre, según lo que conviene, terminan con una comida pagada por el ganancioso.

Se juega tan lealmente que nadie pierde, pues ninguno puede ganar más de una vez.

Nadie puede echar los dados sin haber depositado antes el dinero en la mesa. El que obtiene el número mayor, se lleva toda la jugada, sin comisión ni interés, y salvo deducción de una suma insignificante para saldar el importe de la comida.

En China no se pone el dinero á interés como sucede en todas partes; así, pues, el último que gana no tiene por qué quejarse de la suerte; al contrario.

El uso de esta clase de loterías está muy extendido en la clase media, es decir, entre gentes muy respetables y muy solventes, que no gustan de pedir por temor de crearse obligaciones, y son demasiado altivos para admitir socorros gratuitos. Recurren á la lotería, á un préstamo, cuyo capital ha de ser reembolsado en cierto número de anualidades. En las crisis elevadas no se necesita recurrir á estos medios, y las inferiores no pueden servirse de ellos, porque su solvencia no está suficientemente garantizada. Para estos desheredados de la fortuna existe felizmente otro género de ayuda.

Se trata, por ejemplo, de un obrero que ha perdido á su padre. Sus compañeros de trabajo hacen inmediatamente una colecta para pagar los gastos del entierro. ¿Ha llegado á la edad de casarse? También se recolecta para atender á sus apremiantes necesidades. ¿Le han aprobado á su hijo en los exámenes? Le envían regalos en especie para que pueda hacer frente á los gastos que ocasione la celebración del suceso.

No hay caja de ahorros ni montepíos oficiales; están reemplazados sencillamente por un compañerismo bien entendido y una perfecta solidaridad entre gentes de igual posesión social, que conocen sus recursos mutuos y saben ayudar se entre sí.

Jamás se niegan estos seis vicios recíprocos: el hombre que goza de la estimación de sus compañeros, puede contar siempre con su concurso en las circunstancias que hemos indicado. Y esta organización tan sencilla, obliga á que todos sean buenos y benévolo para todos, pues nadie está seguro del día de mañana. Se hace por los demás lo que se quisiera que hicieran por uno. Así también, cuando muere uno de los asociados, su viuda y sus hijos recogen, con la herencia del difunto, los frutos del reconocimiento de sus amigos y obligados.

En el fondo, esto no es más que una forma especial de la caja de ahorros y de los seguros sobre la vida, con la diferencia de que nuestro sistema—por lo mismo que no implica ningún derecho—hace que cada cual sea bueno y compasivo con los otros.

Aparte de esas organizaciones regulares y útiles de la lotería, hay otras irregulares y perjudiciales, las cuales tienen por base el juego nada más.

Me refiero, especialmente, á esas Treinta y seis Bestias que tanto ruido han hecho últimamente, y quizá menos en Cambodge que en París.

Muchas veces se ha descrito la ruleta cambodgiana, que es una importación de origen chino.

En China no se juega con figuras como nuestros vecinos, sino solamente con fichas, que llevan escritos los nombres de las bestias.

Unos cuantos individuos se declaran banqueros sin más formalidades, y numerosos agentes dan á conocer, rápida y discretamente, por la ciudad, la instalación del nuevo establecimiento.

Todas las mañanas se iza en la banca, en lo alto de un mástil, un saco, donde se mete al azar una de las treinta y seis fichas. Los jugadores colocan su dinero sobre una de las treinta y seis bestias, y si acierta gana treinta y seis veces la puesta. Hay seis bestias reservadas exclusivamente al banquero. No hay para qué decir que los jugadores pierden casi siempre.

La superstición, compañera inseparable de los juegos de azar, no deja de intervenir en éste. Para adivinar el nombre que ha de salir, colocan la lista ante los dioses ó ante Budha, á los que se ruega designen con una señal cualquiera la bestia que ha de ganar; la ceniza de incienso que caiga en la ficha, la quemadura producida por una chispa de los cirios, constituyen otros tantos indicios para guiar á los jugadores, los cuales, en todos los ámbitos del globo, son siempre infinitamente más cándidos que inteligentes.

Como se ve, el juego de las Treinta y seis Bestias es una especie de ruleta, en la que los números están reemplazados por nombres de animales.

Está prohibido, pues aunque no es más que una lotería bajo otra forma, en continuo funcionamiento es muy ruinoso para los que se dejan arrastrar por la pasión.

Dicha prohibición hace que ese juego no funcione más que de manera clandestina y poco duradera en el Imperio del Medio.

Cuando se coge á los organizadores, se les castiga severamente. Se considera que varios años de prisión no es un castigo excesivo para esos acaparadores de la fortuna pública.

Por el contrario, la lotería de socorros mutuos, organizada por la clase media, está juzgada como obra útil y digna, hasta el punto de que algunas veces, á fin de completar el número de individuos necesarios para constituiria, se puede solicitar el concurso de los funcionarios públicos, los cuales se apresuran á llevar su óbolo á una obra de solidaridad, que sirve á menudo para socorrer miserias, que no escasean, y que en todo tiempo y en todo lugar afligen al pobre género humano.

Desbarajuste en un Estado Mayor

Nuestros lectores recordarán los anuncios que el general inglés Colville había sido llamado á Londres para defenderse del cargo que se le hacía de haberse dejado hacer 500 prisioneros de las fuerzas que mandaba en Lindley.

No habiendo querido presentar la dimisión, emprendió desde Gibraltar, donde se hallaba, su viaje á Londres. Apenas llegado, publicó una protesta en la Agencia Reuter, que han reproducido casi todos los periódicos ingleses.

La protesta consiste en una serie de cargos contra lord Roberts y el Estado Mayor del ejército inglés en el Sur de Africa.

Relatando el desastre de Lindley, el general Colville manifiesta que en aquel momento recibió dos órdenes contradictorias, una del secretario de lord Roberts y otra de lord Kitchener. En vano trató el general Colville de exigir explicaciones. En realidad tenía órdenes precisas de lord Roberts, pero el telegrama urgentísimo puesto por él le fué contestado nada menos que al cabo de un mes.

El general Colville cita otros ejemplos del desbarajuste que reinaba en el Estado Mayor.

Entre otros casos, refiere el del general Plumer en Zeerust, que en 12 horas recibió siete despachos contradictorios.

Concluye manifestando que se le persigue porque nunca quiso tener en cuenta la posición social de los individuos de la Yevmaury, entre los que había algunos millonarios, y dice que su deber era no dejarse influir por intereses no militares.

Lo particular es que en el ministerio de la Guerra tiene el general Colville muchas personas que son de su misma opinión.

EL PRIMERO DE AÑO EN LAS CORTES DE EUROPA

Para los jefes de Estado, ya sean reyes, emperadores ó presidentes de República, el primero de año es un día consagrado á ceremonias oficiales soberanamente fastidiosas; pero estas solemnidades constituyen una obligación á la cual no pueden sustraerse, y la recepción de los grandes organismos del Estado, el anual desfile de senadores, diputados, generales, magistrados y otros innumerables funcionarios de la máquina gubernamental es inevitable.

Actualmente, las recepciones de primero de año en las distintas Cortes europeas han perdido su antigua pompa y esplendor. Solo el Kaiser, á quien complacen mucho todas las ceremonias, celebra la fiesta con todo el aparato de otros tiempos.

Todos los años, el día 1.º de Enero, hace preceder, á la recepción de los personajes de su Corte, la de sus propios hijos. Estos, que son cuatro, se presentan vestidos de uniforme; el año pasado, el Príncipe Federico, que es el mayor, vistió el dolman de los husaros, y los Príncipes Adalberto, Augusto y Ocar, lucían el uniforme de la Marina imperial alemana.

En seguida comienza la recepción general. El Emperador, teniendo á su lado á la emperatriz y rodeado de sus hijos, de los Príncipes reinantes y de los altos dignatarios de su Corte, recibe á las Comisiones del Reichstag, Cuerpo diplomático y funcionarios civiles y militares.

El desfile dura más de dos horas. En casi todas las demás Cortes la recepción tiene un carácter mucho mas familiar.

En Viena por ejemplo, El emperador Francisco José sale el 1.º de año del retraimiento, en que vive, y recibe sin solemnidad á las diversas personalidades que desean rendirle sus homenajes.

El Emperador de Austria-Hungría es muy refractario á toda clase de ceremonias, y desde su advenimiento al trono en 1818 solo en dos circunstancias se ha prestado á grandes manifestaciones públicas: la primera al coronarse como Rey de Hungría, en 1867, y la segunda, al celebrar, en 1879, sus bodas de plata, que el célebre pintor Munkacz ha inmortalizado.

Las puertas del Quirinal han permanecido cerradas este año, El Rey Victor Manuel y la viuda del caballero Humberto I sólo han recibido á los miembros de la familia real.

El Palacio de Windsor, desde que murió el esposo de la Reina de Inglaterra, refleja una tristeza majestuosa. Ya no se ve, como antes, desfilar el 1.º de año por los amplios salones los generales con sus casacas rojas, los loras, los pares de Irlanda y de Escocia que acudían á tributar á su graciosa Soberana sus homenajes de fidelidad.

Los sucesos del Transvaal han aumentado este año, primero del siglo, el ordinario retraimiento de la Soberana.

En San Petersburgo, la reciente enfermedad de Nicolás II ha impedido toda ceremonia.

En Copenhague, el anciano Rey Cristián, rodeado de su familia, ha recibido, según costumbre, á los altos dignatarios de su reino y al Cuerpo diplomático.

En la Haya se esperaba una nota sensacional en la recepción; pero el telegrama no la ha confirmado. Declase que el venerable Krüger á la cabeza de las más elevadas personalidades, tributaria sus homenajes á la Reina Guillermina y á la ex-Regente.

En Madrid no ha habido recepción. En París, tampoco.

EL OBISPO MORGADES

Barcelona 8.—A las trece de hoy ha fallecido el Obispo de Barcelona, doctor Morgades.

Tan inesperado desenlace, ha sorprendido á todos: nadie podía suponer que una ligera afección como la que padecía, le acarrearía tan funesto resultado.

Era un temperamento de luchador fuerte y mantenía sus ideas con nobleza.

Como hombre de cultura, al respeto de todos le acompañaba.

Desearse en paz el prelado catalán.

Las autoridades

Por teléfono se ha comunicado la triste nueva á las autoridades, acudiendo al palacio episcopal un capitán de caballería en representación del capitán general, y delegados del gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde, presidente de la Audiencia, cabildo, etc.

Fúnebre ceremonia

A los pocos minutos de fallecer el doctor Morgades ha llegado á Palacio una comisión de PP. Carmelitas y después de concedérsele el oportuno permiso, han procedido á la fúnebre ceremonia de vestir el cadáver del Prelado, con la ropa ordinaria, puesto que le ha sorprendido la muerte vestido casi de seglar.

Junto al cadáver se ha colocado un crucifijo y varias velas, comenzando á velarlo su servidumbre.

La capilla ardiente

A las trece ha comenzado á llevarse á Palacio los paños y útiles necesarios para la capilla ardiente.

Esta se establecerá en el salón del trono. Después de embalsamado el cadáver, se colocará sobre el túmulo mañana á primera hora.

Permanecerá tres días para que sea visitado por el público.

Créase que mañana á las diez se permitirá ya la entrada á la capilla ardiente.

Preparativos

Se ha acordado que durante los tres días que está expuesto el cadáver se celebren misas de limosna en el altar que para ello se levantará y en todas las iglesias.

A las catorce y cuarenta y cinco minutos han comenzado á doblar las campanas de la Catedral, anunciando la muerte del Prelado.

Poco después han seguido las campanas de todas las parroquias.

En la calle del Obispo

La noticia de la muerte del doctor Morgades se ha extendido con rapidez por todas las calles próximas al Palacio episcopal.

A las trece y quince se hacía casi imposible el tránsito por la calle del Obispo.

Un compacto grupo de curiosos se agolpaba á las puertas del Palacio comentando el suceso.

Las listas colocadas en el vestíbulo, se han llenado de firmas á los pocos momentos de ser colocadas.

Por los círculos y cafés la noticia ha circulado con rapidez asombrosa.

Últimas noticias

A las cinco de la tarde se ha presentado el Cabildo en la Secretaría de Cámara, tomando posesión de la Diócesis.

Ha recogido los sellos del Obispado, dejando en su lugar los del Cabildo.

Hasta dentro de ocho días no se nombrará administrador de la Diócesis, y si para dicha fecha no se ha hecho la designación, se encargará de la misma el arzobispo de Tarragona á quien corresponde.

Sagasta pesimista

El Sr. Valero de Tornos, director de la nueva revista literaria que se publica en Madrid con el título de Gente Vieja, se dirigió á las eminencias de la política, de la ciencia y de las letras, pidiéndoles que concretasen su opinión sobre el siglo que acaba de pasar y el que ahora empieza.

En el número segundo de esta publicación se insertan algunas de aquellas contestaciones, entre las cuales nos ha parecido digna de transcribirse la de D. Práxedes Mateo Sagasta.

Dice así:

«Sr. D. Juan Valero de Tornos.

Muy señor mío y amigo: En efecto, conozco el semanario Gente Vieja, el que leo con sumo gusto.

Mucho placer tendría en escribir algo acerca de lo que Vds. me piden; pero es tan triste mi opinión sobre el siglo que se va, y tan poco halagüeñas las esperanzas que abrigo acerca del que viene, que desisto de enviarle algo tan lleno de negruras, que solo servirían para entristecer á los lectores: busquen Vds. notas más alegres que las mías y de mejores plumas; con ello, seguramente, ganará el semanario.

Sabe es muy afectísimo amigo y seguro servidor Q. L. B. L. M.—P. Sagasta.»

El jefe del partido liberal acaba de dar por fracasada y muerta la unión conservadora, y por lo tanto, llegada la hora para que vuelva al poder aquel partido.

Observan la mayor parte de los periódicos que, para justificar tal pretensión, le falta un programa de gobierno, que en vano se le ha pedido al experimentado político que lo dirige y capitanea.

A falta de ese programa es interesante conocer en que disposición de espíritu se halla

el señor Sagasta, y eso es lo que no se explica en las breves líneas de la carta transcrita.

D. Práxedes está tan desalentado, que ni estima en nada el siglo XIX, de cuyos principios creíamos todos que había sido defensor entusiasta, ni espera nada del siglo XX. ¡Extraña y dolorosa confesión del viejo presbital!

¿Qué habrá de esperar España de quien nada espera para el porvenir?

El carbón en el porvenir

En la actual crisis del carbón que ha marcado determinadamente el alza de precio de aquel producto, no dejan de tener importancia los siguientes previsores cálculos del doctor Frech, profesor de Geología de la Universidad de Breslau.

Según el doctor Frech, la mayor reserva futura de carbón la posee Alemania. La actual superioridad productiva de Inglaterra debida solo al método intensivo de explotación de todas las minas británicas, conducirá á su agotamiento en una época relativamente breve.

Fuera de Europa, la América del Norte y la China sobre todo, en su provincia del Chan Si, poseen tal riqueza carbonífera en sus entrañas, que bastará á satisfacer el consumo del mundo por espacio de treinta ó cuarenta siglos.

En los restantes países, según el Dr. Frech, he aquí la duración que concede á los principales yacimiento de Europa.

De 100 á 200 años. Las minas de Durham y Northumberland de la Sajonia y de la Bosnia central.

De 200 á 300. Todas las demás minas inglesas (Cardiff, Grinsby, etc.) y las del centro de Francia.

De 300 á 400. Los yacimientos de Waldenbrugg en Alemania.

De 600 á 800 años: todas las minas del Norte de Francia.

Y á los 1.000 próximamente: las minas de Saarbrücken, Aix la Chapelle, Westfalia, Bélgica, Silesia del Norte, Moravia y la Polonia rusa.

NOTICIAS

España y Extranjero

EL AÑO 1901

El año 1901, del Calendario Gregoriano, corresponde al año 6614 del período Juliano.

2677 de las Olimpiadas, que empieza en Julio de 1901.

2654 de la fundación de Roma (según Varro), que empieza el día 21 de Abril de 1901.

1901 del Calendario ruso (Juliano), que empieza el 14 de Enero del Calendario Gregoriano. 5661 de la Era israelita, que empieza el 24 de Septiembre de 1900 y termina el 13 de Septiembre de 1901.

1318 de la Era de Mahoma (Egira), que empieza el 10 de Mayo de 1900 y acaba el 1.º de Abril de 1901.

UN REY AHORCADO

El vapor Orón, llegado á Plymouth el 24 de diciembre, trae importantes detalles de la campaña que acaban de terminar los ingleses en la costa occidental de Africa, en la Cumassia sobre los aschantis.

La columna inglesa, fuerte de unos 3,000 hombres, comprendidos en ese número los portadores, después de haber destruido á incendia do todas las poblaciones que ha hallado sobre su marcha, se ha apoderado de la capital Odamsei, que cuenta con un vecindario de 16,000 habitantes.

El rey de los aschantis que se había refugiado en esta ciudad, fué hecho prisionero y condenado á muerte después de sujeto á un juicio sumarísimo. La sentencia fué ejecutada inmediatamente y el pobre soberano, en consecuencia de ella, fué ahorcado frente á su mismo palacio y á presencia de sus súbditos.

EL REGICIDA BRESCI

Los periódicos de Roma dicen que el asesino del rey Humberto I, Bresci, continúa incomunicado, en tanto que el juez prosigue investigando lo relativo al descubrimiento de sus cómplices.

Al asesino se le vigila de día y de noche en la celda especial que le sirve de prisión. Cuando se le hace salir á un patio á tomar el aire libre, se le colocan esposas previamente.

Parece ser que Bresci recibe numerosos pliegos con dinero, procedente de donantes anónimos. Últimamente el cartero llevó á la cárcel una carta que contenía cincuenta liras. Excusado es decir que tanto esa cantidad, como todas las que han sido interceptadas no llegarán á manos de Bresci. Todas ellas han sido confiscadas por la administración penitenciaria.

Local para industria

Tanto se vende, como se alquila, uno en buenas condiciones, que dispone de fuerza hidráulica y motriz.

Para más informes, en el Centro de Anuncios de la Plaza de Santa Eulalia, núm. 10, Palma.

**Doña María Antonia Boscana y Furió**

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

**E. P. D.**

Su hermano, hermano político D. Juan Esteva, sobrinos don José y D. Ricardo, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará en la parroquia de Santa Eulalia mañana 11, á las cuatro de tarde, seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada y pasado mañana 12, el funeral que en sufragio de su alma se celebrará á las once, en la citada parroquia.

**NO SE INVITA PARTICULARMENTE.**

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, concede 40 días de indulgencia á los fieles de la Diócesis que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio del alma de la finada.

**OJO-EL BARATO-OJO**

JAIME II, números 12 y 14

Gran baratura por final de temporada

VENTA DE RETAZOS Á PRECIOS SUMAMENTE BARATISIMOS

Nota.—SE NECESITAN MOSTRADORES.

**INFORMACIÓN**

**El censo de Palma**

En las oficinas de trabajos estadísticos, de los que es jefe D. Damián Serra se está trabajando con gran actividad para el recuento de los habitantes de esta ciudad, según el censo verificado el primero de año.

Hasta ahora no se ha llegado á conocer la cifra exacta de esta población porque falta hacer varias comprobaciones; pero provisionalmente se ha averiguado que el número de habitantes de Palma es de 63.400.

Esta cifra, que no se alterará en más de algunas decenas, demuestra que desde el último censo nuestra población ha prosperado muy poco.

**Asuntos municipales**

D. Juan Palou y Coll ha regalado á cada uno de los concejales un ejemplar del drama *La Campana de la Almudaina* con expresiva dedicación.

Por el interés que encierra copiamos á continuación el dictamen que acompaña al balance leído en la sesión de anoche.

«Excmo. Señor.

La Comisión de Hacienda tiene la honra de presentar á V. E. el *Noveno Balance* general de situación económica del Ayuntamiento y su comparación con el anterior de 1.º de Enero de 1900.

**Balance**

El Pasivo municipal en 1.º de Enero de 1900 era de 1.501.572'45.

En 1.º de Enero de 1901 era de un millón 354.414'22.

Disminución de la deuda en el año natural de 1900 167.158'21.

De esta disminución pertenecen pesetas 75.696'74 á la deuda consolidada y pesetas 91.461'47 á la deuda flotante anterior á 1.º de Julio de 1899.

En el lugar oportuno de este trabajo puede verse el Balance de hoy comparado con el anterior y la explicación de las causas que motivan las diferencias.

Como resumen general la Comisión sienta las conclusiones siguientes:

- 1.º Que durante el año 1900 ha disminuido la total deuda municipal en ptas. 167.158'21.
- 2.º Que las atenciones corrientes del Ayuntamiento así como las anualidades de deuda convenida han quedado cubiertas por completo, sin que aparezca déficit ó nueva deuda en la liquidación provisional del presupuesto de 1900.
- 3.º Que además de estas obligaciones corrientes y de estas anualidades de deuda convenida, se han pagado por deuda flotante anterior á 1.º de Julio de 1899 ptas. 91.461'47.

La Comisión propone á V. E. que deje sobre la mesa este Balance y acuerde que se imprima y reparta en la forma de costumbre dejando la discusión y resolución definitiva para 15 días después de haberse repartido los impresos.

En vista de estos elocuentes datos hay que aplaudir la gestión económica del Ayuntamiento, que siguiendo así verá extinguida en breve su deuda.

**Del mar**

A las catorce ha fundado el vapor correo *Lulio* procedente de Ibiza.

Habiendo salido para Barcelona á las diez y siete.

Mañana llegarán el *Mallorca* de Barcelona; y el *Balear*, de Valencia é Ibiza.

**Ayuntamiento**

Sesión de ayer

Se abrió á las seis de la tarde bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Abrines, asistiendo los concejales Sres. Ros, Salas, Planas, Fuster, Pou, García Orell, Pomar, Losada, Ferragut y Compañy.

Se leyó el acta de la sesión anterior.

El Sr. Pomar dijo que respecto al balance que se presentaba iba á dar las explicaciones necesarias para que no se le atribuyeran frases que no había vertido. Dijo que no tenía fe en los balances en general desde que una sociedad de crédito presentó uno á la Junta General con mucho efectivo en caja muchos millones en depósito y cuentas, en una palabra muy bien pintado y arreglado, y al cabo de dos meses quebró costando más de 900 mil duros de pérdida á los accionistas.

La cuestión de balances es pues para mí cuestión secundaria. En lo que yo tengo que decir, de lo que yo me quejo es de los enormes gastos superfluos que se hacen en esta casa.

El Sr. Abrines. El Sr. Pomar podrá hablar de esto después de la aprobación del acta.

Se acordó conceder un mes de licencia al alcalde propietario D. Antonio Rosselló y Cazador.

Se leyó un oficio del Sr. Gobernador civil declarando de utilidad pública el ensanche del cementerio, para los efectos de la expropiación forzosa.

Se admitió la dimisión del bombero Sebastián Nadal.

Se acordó la división en secciones de los vocales de la junta municipal.

A propuesta de la comisión de alumbrado y á instancia del interesado, se acordó traspasar á D. Federico Daniel la subasta para el alumbrado público que se adjudicó á don Pedro de A. Borrás.

Se aprobó otro dictamen de la misma comisión proponiendo el establecimiento del alumbrado por gas en el caserío del Terreno, en la forma que ya conocen nuestros lectores.

Se acordó conceder varios permisos para obras particulares.

Se enteró el ayuntamiento de un oficio del Capitán general del distrito reclamando para Valentín San Miguel Lopuesta la credencial de portero del ayuntamiento, plaza que corresponde al nombramiento del ministro de la guerra. Se acordó expedir la credencial que se pide.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobó el expediente de socorro á favor de la viuda del municipal Font, del cual resulta que no tiene derecho á los beneficios de la ley de accidentes del trabajo, acordándose satisfacerle las dos pagas extraordinarias que le concedió el ayuntamiento.

Se dió lectura del balance del año anterior según el cual el ayuntamiento ha obtenido un superávit después de pagar una gran cantidad por deuda flotante de años anteriores.

Tomó la palabra el Sr. García Orell diciendo que no entraría en la discusión del balance porque debía quedar sobre la mesa, no diciendo más que le alagaba sobremanera haber conseguido saldar el presupuesto con superávit. Claro—dijo—que esto ha sido en perjuicio de ciertos servicios municipales; pero téngase en cuenta que además del superávit se han pagado 167.000 pesetas de deuda flotante y esto patentiza que las economías han sido provechosas y han conseguido normalizar la situación económica.

Contestando al Sr. Pomar dijo el balance no era obra exclusiva de uno solo de los concejales sino de la gestión de todos y del trabajo del contador Sr. Labandera.

Dijo que había manifestado interés en que no se aceptara la dimisión del Sr. Pomar, porque aunque los balances son matemáticos, siempre hay medios de aclararlos, deseando que el Sr. Pomar no abandonara la comisión de hacienda antes de haber examinado el balance y expuesto los reparos que acaso encontrara.

Afirmó que los balances del ayuntamiento no pueden falsificarse con la misma facilidad que los de las casas de banca.

El Sr. Pomar. Cuando el contador de este ayuntamiento me dijo que el balance iba á cerrarse sin déficit, me puse á estudiar el balance pasado y los presupuestos de ingresos y gastos, para averiguar si todos estos últimos estaban satisfechos y hacer las observaciones oportunas pero me sobrevino la enfermedad en la vista y no pude continuar mi trabajo. Basta sin embargo que el balance obra del Sr. García para que yo tenga confianza en él y no tenga inconveniente en aprobarlo.

Y volviendo á los gastos inútiles que se hacen en esta casa, digo que mientras ha debido existir de construir un tinglado, en sustitución del viejo podrido, y suicio que actualmente existe de los carniceros, por falta de 2.000 pesetas pues se había agotado el capítulo de imprevistos, ha habido 12.780 pesetas para comprar una bomba de la que podría muy bien haberse prescindido. Aquí se os presentará una cuenta de 1.500 pesetas por los gastos ocasionados para la reunión magna en la Lonja para el monumento de Ramon Lull y en estas cosas y en otras muchas se han invertido grandes cantidades mientras que por falta de ellas no se ha podido sacar á concurso el proyecto de matadero, el de la Plaza de Abastos, el empedrado de la calle de Odon Colón y otros.

Y á propósito del Matadero, proyecto que aprobasteis por unanimidad y que á los pocos días desaprobasteis gracias á la proposición del Sr. Fuster llevado de la idea de economizar 2.500 pesetas que se pedían para premiar al autor del mejor plano, recuerdo que cuando transigí en la cuestión de designar el sitio de emplazamiento algunos señores concejales se extrañaban de que yo hubiese cedido en esta cuestión. Y entonces el Sr. García Orell, dándome un golpecito sobre la espalda, dijo "Benito es un buen muchacho." Pregunté después qué significaba lo del golpecito y lo de buen muchacho; y me dijeron que aquello significaba, "que yo era un tonto".

Y efectivamente me he convencido que lo soy y que no sirvo para el puesto que desempeño pues desde hace año y medio estoy en esta casa no he hecho nada de lo que prometí á los que me eligieron. Recuerdo perfectamente lo que prediqué en el Circo y en otras partes y recuerdo también las quejas que el elocuente orador Sr. Pou nos daba sobre la imposibilidad en que se veía de mejorar la administración municipal. Si el Sr. Pou, hombre de talento y de elocuencia ya era impotente para remediar los males de esa administración como se quiere que yo, que no reuno ninguna de esas cualidades pueda lograrlo?

Después de otras consideraciones en que se extendió el concejal republicano, terminó diciendo; que él no recriminaba á nadie, porque no tenía el derecho de hacerlo; pero si que tenía el deber, y lo cumplía, de manifestar todo lo que había manifestado porque á ello obligado estaba; y que, como no era orador, no podía, con frase correcta y galana expresar lo que sentía, cual lo hacen otros á quienes envidia.

El Sr. Abrines lamentó la enfermedad del Sr. Pomar y después de advertirle que no se trataba en aquel momento de la discusión de los presupuestos, le invitó á que, haciendo un esfuerzo examine el balance y manifieste su conformidad ó disconformidad.

El Sr. Pou que había sido aludido por el Sr. Pomar al afirmar éste que al proponer economías obraba influido por los discursos que oyó á sus compañeros en el meeting del Circo, dijo que recordaba todo lo que había ofrecido, creyendo haber cumplido aquellas promesas, sino en la medida que él quería al menos en términos muy aproximados que no le obligan á retirarse á su casa considerándose fracasado.

Dijo que la labor municipal es labor asida de muchos días y no hay que confiarla á los apresuramientos. Equí hay mayorías y minorías y cada cual lucha con un éxito relativo á sus fuerzas. Así y todo hemos conseguido grandes economías y si todavía no estoy completamente contento es preciso confesar que la marcha económica es satisfactoria. Y como créo que todavía ha de mejorar no me creo todavía en el caso de abandonar este sitio.

El Sr. Pomar dijo que no había tratado de reconvenir á nadie, lo cual no significa que él no tenga derecho á quejarse de la conducta del Ayuntamiento que se ha negado á aceptar proyectos tan beneficiosos como los del Matadero y la Plaza Mayor.

El incidente quedó terminado concediéndose al Sr. Pomar los tres meses de licencia que había pedido.

El Sr. Abrines leyó un telegrama del señor Martí pidiendo que el Ayuntamiento le ratifique su representación, que lamentables sucesos han hecho unipersonal.

El Sr. Planas hizo uso de la palabra, empezando por saludar al Ayuntamiento. Afirmó que la aprobación del plano de ensanche no estaba lejana y que la academia de medicina daría pronto su dictamen.

Dijo que habló con el Sr. Martí de la conveniencia de evitar gastos al Ayuntamiento y que esto y un telegrama del Sr. Martínez diciéndole que se hallaba enfermo le determinaron á regresar á Palma. Manifestó su extrañeza por el telegrama del Sr. Martí, que había convenido en que él solo continuaría representando al Ayuntamiento por no ser necesaria la presencia del Sr. Planas. Suplicó que se le reiteraran en absoluto los poderes porque el Sr. Martí es un verdadero caballero que trabaja con increíble actividad, poniendo gran empeño en salvar los intereses de Palma. Dijo que el Sr. Martí tiene toda su confianza y que por su parte no ha hecho nada para que aquel se considerara en el caso de pedir nuevamente la representación del Ayuntamiento que ya tenía.

El Sr. Abrines devolvió el saludo al señor Planas y afirmó que en su concepto el tele-

grama obedecía únicamente á un acto de delicadeza por hallarse solo en el corte el señor Martí.

El Sr. García Orell dijo que la maledicencia es grande, habiéndose supuesto que existían divergencias entre los individuos de la comisión y que el deseo del Sr. Martí no era otro que permanecer en Madrid á expensas de la corporación. El Sr. Martí ha querido recobrar nuevamente los poderes y para desvanecer los rumores ha manifestado que corrían de su cuenta los gastos desde la salida del Sr. Planas. Lo cual no puede ser más injusto porque el Sr. Martí trabaja por cuenta del Ayuntamiento y en asuntos de gran interés para todos.

Hoy como antes es cuestión de vida ó muerte la aprobación del plano de ensanche y no debemos consentir que se levanten nuevos edificios sin un plan determinado. Por lo tanto el Sr. Martí no debe regresar hasta la aprobación del plano, porque ya se sabe que con las recomendaciones no se logra nada.

Habló de la preferencia que según se dice se da á los portillos sobre el ensanche y apeló al testimonio del Sr. Planas para desmentir tal afirmación.

Hablando de la intimitad de las murallas de tierra las comparó á los saquitos de arena que se colocaron en diferentes sitios cuando estábamos amenazados por los yankees.

Insistió en la inutilidad de estas defensas y dijo que los que desean que continuemos formando parte de España deben confiarlo todo á la diplomacia y á los buenos gobiernos, porque no se nos debe defender con murallas sino con fuertes escuadras.

Respecto de los portillos dijo que había corrientes pesimistas opinándose que se conseguía su apertura á pesar de las valiosas influencias que lo han pedido.

Yo creo que para acabar de una vez se debe pedir al ministerio de la guerra el plan general de fortificaciones exteriores para el derribo completo de las murallas, esperando que ó no se nos exigirá ninguna fortificación ó que las que se nos exijan no llegarán á construirse.

El Sr. García terminó pidiendo que se conceda al Sr. Martí la representación del Ayuntamiento y que se le manifieste el deseo de averiguar el emplazamiento definitivo de los fuertes.

El Sr. Planas dijo que los portillos no han perjudicado en lo más mínimo al ensanche habiendo sido éste el objeto municipal de las gestiones de la comisión.

Dijo que había leído el dictamen de los ingenieros de Palma, añadiendo que las personas que han de intervenir en la resolución del asunto están convencidas de la inutilidad de las murallas.

No sé el resultado cual será; pero confío que será favorable porque el general Weyler, el general Azcárraga, el general Linare y todos los jefes de alta graduación del ministerio de la guerra opinan que las murallas de nada sirven.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

**Diputación Provincial**

Hoy á las trece ha celebrado sesión la Diputación presidida por el Sr. Puigdorfla y con asistencia de los Sres. Barceló, Canals, Sijar, Marqués, Socías, Marcel, Aguiló, Amer, Guasp y Sans.

Fueron leídos y aprobados el acta y extracto de la sesión anterior.

Se aprobaron los acuerdos tomados por la Comisión Provincial, que son de la competencia de la Diputación.

Se leyó un dictamen de la Comisión de Gobierno por el que se propone se eleve consulta al Ministro de la Gobernación sobre la aplicación del artículo 31 del reglamento últimamente publicado, que hace referencia al aumento gradual á los secretarios de corporaciones por cada cinco años de servicio, y reuniendo las condiciones que determina, propone que al secretario de la Diputación Provincial se le aumente el sueldo que percibe hasta 3.000 pesetas; pero antes de tomar éste la Diputación eleva la consulta al Ministerio para saber si procede conceder el aumento al mencionado secretario, lo cual cree que es de justicia, por llevar 30 años desempeñando el cargo.

De acuerdo con la Comisión de Beneficencia se acordó la enagenación de una finca de Artá para que su producto se pueda invertir en la construcción de un manicomio en esta ciudad.

Se dió lectura al dictamen sobre la creación de una clínica oftalmológica en el Hospital de esta ciudad; se procede á la lectura del dictamen emitido por los médicos del Hospital y en su consecuencia la Diputación acordó: 1.º la creación, por vía de ensayo, de una clínica en el Hospital; 2.º que el servicio oftalmológico se organice en salas especiales; 3.º que las horas de clínica sea á diferentes horas de las actuales, con el fin de que el personal pueda prestar servicio en la nueva clínica; 4.º que un día á la semana, debe haber despacho gratis para los pobres que no puedan permanecer en el Hospital; 5.º que se abra un concurso, por espacio de 20 días, para que los que aspiren á ser facultativo de la nueva clínica; y 6.º que en vista del resultado del ensayo, el número de enfermos, al cabo de dos años la Diputación determinará si es ó no conveniente que la clínica quede instalada definitivamente.

Se acordó encargar al arquitecto provincial que proceda á la formación del proyecto de Manicomio, tomando por base el proyecto formado por el Sr. Gonzalez Cepeda y teniendo en cuenta los estudios verificados por el Sr. Pavía.

Se procedió al nombramiento de contador de la junta de Instrucción Pública, habiendo sido nombrado por mayoría de votos don Juan Billoch Galmés.

Vacante la plaza de vocal de la junta de

obras del Puerto, fué nombrado por unanimidad el diputado D. Antonio Barceló.

Se leyó una comunicación de la Cámara de Comercio de esta ciudad en la cual pide á la Diputación si esta corporación ha verificado algunos trabajos sobre conceder el puerto franco. La comisión respectiva ha emitido informe, contestando á la comunicación, diciendo que en diferentes ocasiones ha gestionado una zona franca en esta provincia y hace relación de todo lo que se ha llevado á cabo. Termina el dictamen diciendo que la tramitación actual de las gestiones de la Diputación no impiden que la Cámara de Comercio, por su parte, gestione la manera de conseguir una zona franca de derecho.

El Sr. Guasp manifiesta que teniendo necesidad de ausentarse de esta isla, solicita se le conceda dos meses de licencia. Así se acuerda.

Se dió lectura de un dictamen de la Comisión de Fomento que hace referencia á una instancia de la Cámara Agrícola relativa á la conveniencia de reorganizar el vivero provincial. Se acordó, que se tendrán en cuenta las consideraciones que se hacen en la mencionada instancia.

En vista de una comunicación del presidente de la Academia de Bellas Artes, solicitando se autorice la reemisión de su reglamento en la Escuela Tipográfica; se acordó lo solicitado.

Se aprobaron las reformas del artículo 43 de las ordenanzas municipales de Sansellas, y el 8.º de las de Alayor. Ambos hacen referencia al cierre de los establecimientos de bebidas.

Se desestima una instancia del jefe del taller de Carpintería de la Misericordia el cual solicitaba una gratificación por los trabajos extraordinarios que ha verificado.

Se aprobó el presupuesto de gastos é ingresos de la Iglesia del Santo Hospital, presentado por el Custos de la misma. Restaba que hay un superávit de 3.000 ptas.

Se dió cuenta del expediente instruido para la construcción de un camino de Est. V. bliments á Puigpuent.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que la Diputación acuerde apoyar la solicitud elevada al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por la Academia provincial de Bellas Artes, en súplica de que se le concedan algunas obras artísticas de las existentes en las dependencias de aquel ministerio con destino á este Museo provincial, en sustitución de los cuadros que existían en el mismo que han sido reintegrados á la Iglesia de la Cartuja de Valldemosa.

Se acordó la creación de una Escuela de dibujo de adorno y un taller de Tipografía en la Casa Misericordia. Para dirigir dicha escuela y taller fué nombrado D. Juan Umberto, asignándole el haber anual de 1.000 pesetas.

Se autorizó á la Comisión Provincial para que de acuerdo con el Ayuntamiento de Palma convenga con el director de las Escuelas de Artes é Industrias y de Bellas Artes, la forma en que hayan de organizarse con carácter definitivo las enseñanzas de las mismas, para que dicho funcionario pueda elevar al Ministerio del ramo la correspondiente propuesta.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda en vista de una comunicación del Ayuntamiento de Palma relativa á la liquidación y reintegro, de los sobrantes del presupuesto provincial. La Diputación acuerda que no se puede acceder á lo solicitado mientras no se reforme la ley provincial.

Se lee una comunicación del Sr. Alcalde accidental de esta ciudad suplicando que la Diputación extreme la medida que sea posible el cumplimiento de lo reclamado por el Ministerio de la Gobernación en la R. O. aprobatoria del presupuesto. Se acuerda que se dé por enterada de dicha comunicación, todas las que en el anterior acuerdo queda contestada.

Se dió lectura á una comunicación del director general de Administración reclamando certificación en que se haga constar el origen y destino de los diezmos representados hoy por los títulos cuya enagenación se ha solicitado para aplicar su producto á la construcción de un manicomio y si el Hospital puede subsistir sin la renta que dejará de percibir por la repetida enagenación. Se acordó pase á la Comisión Provincial para su estudio.

Se dió lectura á la relación expresiva de los Ayuntamientos de esta provincia que no han ingresado el cuarto trimestre de cuota provincial.

El Sr. Sijar manifestó que la sociedad Nueva Alco nolera pediría el apoyo á la Diputación para gestionar ciertos trabajos. Se acordó que tuviera presente esta manifestación la Comisión Provincial.

Como no hubo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Con la sesión de hoy se ha dado por terminado el actual período semestral.

**Sobrestantes DE OBRAS PÚBLICAS**  
**Academia preparatoria**  
 Para el ingreso en el nuevo curso.  
 ZAVELLA—21—Principal—Dada razón.

**Operar las**  
 Se necesita una oficina apta para fabricar las perlas, la cual será bien retribida y además se necesitan operarias para el tejido de las perlas; las cuales se les abonará setenta y cinco céntimos de peseta por jornal. Interésan á las fabricadoras de dicha industria, del número 53, (antigua fábrica de alfileres), de nuevo y á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

# PALMA

El Rector de Barcelona ha remitido á la Secretaría Provincial de Instrucción Pública el título de licenciado en Farmacia á favor de don Juan M<sup>r</sup> Peña.

En San Francisco de Asís, el domingo próximo, á las quince y media, se celebrará la función del Niño perdido con plática y cántico de villancos.

El tiempo que ha reinado hoy ha sido muy lluvioso. Durante casi toda la mañana ha caído persistente lluvia, luciendo á intervalos el sol.

El Sábado próximo el Sr. Gobernador civil de la Provincia saldrá para Mahón en donde pasará unos ocho días.

En vista del incremento que va tomando en Inca el sarampión, se han cerrado las escuelas públicas y privadas de aquella ciudad.

Anoche una brigada de operarios del Ayuntamiento quitaba el barro de las calles empedradas en los puntos más céntricos de esta ciudad.

Hoy en la calle de la Alfarería un carreton que iba guiado por un muchacho ha atropellado á un anciano produciéndole leves contusiones.

Se ha dado aviso del hecho al Comandante de la guardia municipal quien ha citado al muchacho y á su padre para que mañana comparezcan en el cuartelillo de la casa Consistorial.

Hoy, mejorado de la dolencia que le ha retenido en su casa, ha asistido á su despacho de la Casa Consistorial el comandante de la Guardia municipal D. Salvador Noguera.

El Sr. Gobernador civil ha mandado publicar en el Boletín Oficial la siguiente circular:

«No habiendo cumplido las juntas locales de reformas sociales de esta provincia con lo mandado expresamente en la ley dejando de remitir los informes que taxativamente se determinan en los párrafos 3.º y 4.º del artículo 20 del reglamento, para la aplicación de la ley del trabajo de las mujeres y de los niños de 13 de Marzo de 1900, publicado en la Gaceta del día 18 de noviembre del propio año, encarezco á estos que en el improrrogable término de 5 días cumplan sin excusa ni pretexto alguno tan importante servicio apercibiéndoles que de no remitir á este gobierno los datos pedidos quedan incurso en la multa de 50 pesetas, á parte de otras responsabilidades que les exigirá por desobediencia á las órdenes de sus superiores gerárquicos.»

Uno de estos días serán remitidos al Sr. Conde de San Simón las condecoraciones que le concedió el gobierno portugués y que le regalan los conservadores mallorquines.

En el corral público de la villa de Bañalbar se hallan depositadas dos cabritas pequeñas que fueron encontradas abandonadas, las cuales serán vendidas en pública subasta si antes no se presenta su dueño á recogerlas.

El presidente de esta audiencia, Sr. J. J. M. y emplaza á Andrés Puigserver y Aleina, Procesado en la causa sobre corta y sustracción de un árbol en la carretera de Sóller.

Ayer en los salones de los Sres. Marqueses de Vivot se celebró la solemne velada que la Congregación de San Luis Gonzaga celebra todos los años.

Asistieron numerosas y distinguidas personas. Presidió la función el Ilmo. Sr. Obispo.

sentándose á su lado el Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, el Excmo. Sr. Capitán General y el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación.

Fueron cantadas varias composiciones de los Maestros Sres. Torres, Coll y Puig siendo aplaudidas. Varios congregantes de San Luis Gonzaga leyeron poesías. Fué muy aplaudido D. Manuel Fiol que leyó el discurso preliminar de la velada, terminando esta á poco más de las veinte.

Queda abierto el pago de los haberes correspondientes al cuarto trimestre de 1900, á los señores Maestros jubilados y pensionistas de primera enseñanza en esta provincia. Peletería n.º 13 de 9 á 14.

## Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—Santos Higinio, Anastasio, Teodosio y Salvio.

Cuarenta Horas

Continúan en las Hermanitas de los Pobres. A las seis exposición, á las diez misa mayor cantada. Al anochecer, rosario, continuación del Triduo con sermón por el P. Genaro Blanquer, y reserva.

Otras funciones

En la Catedral, continuación de la novena dedicada á San Sebastián.

## Boletín meteorológico

Día 10 á las nueve de la mañana

Barómetro . . . . .	62,8 mm.
Termómetro . . . . .	8,8 »
Máxima al sol . . . . .	24,2 »
Máxima á la sombra . . . . .	14,2 »
Mínima á cubierto . . . . .	7,8 »
Mínima al descubierta . . . . .	5,2 »
Dirección del viento . . . . .	N »
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h. . . . .	5,0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h. . . . .	95 km.
Lluvia en 24 h. . . . .	» mm.
Evaporación en 24 h. . . . .	0,8 »
Humedad á las 9 . . . . .	87, »
Asenso del barómetro en 24 h. . . . .	» »
Descenso del barómetro en 24 h. . . . .	2,0 »

## Estadística de Palma

CEMENTERIO

Día 9.—Gloria Suarez Alava, 2 años, San Lorenzo 36, difteria.—Catalina Amengual Beatty, 6 años, Coll d' en Rebassa, meningitis.—Catalina Cortés Valls, casada, 25 años, Monjas 4, cardiopatía.—Sebastiana Cañellas Vidal, viuda, 63 años, Salas núm. 49, catarro crónico.—Miguel Sastre Sorá, casado, 60 años, Mar 15, aorta torácica.—Salvador Rullán Bual, soltero, 40 años, Hospital, enteritis.

## Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

El Consejo de administración cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos ha acordado el dividendo de cuarenta pesetas, á cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo cuarto año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo desde el 5 de Enero á la presentación del cupón número 6 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Euzkadi, número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid obrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 5 al 24 de Enero de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre 1900.—El Secretario general, A. J. J. de Artigano.

## CRÉDITO BALEAR

Esta Sociedad, en virtud del anuncio que antecede, admitirá el mencionado cupón y facilitará las correspondientes facturas para su presentación, los lunes, jueves y sábados de nueve y media á doce.

Palma 8 Enero de 1901.—El Vocal de turno, José Robert.

# Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

## En las cámaras

Madrid 9 á las 18.

Por falta de número de señores diputados, se ha levantado la sesión en el Congreso.

En el Senado se lee el tratado de Comercio con el Japón y se suspende la sesión; reuniéndose en secciones.

## Buque perdido

Madrid 9 á las 18'20.

Dicen de Marsella que se desconfiaba de salvar el casco del buque de Rusia naufragado en aquel puerto, á causa de que la agitación del mar impide toda comunicación con dicho buque; ignorándose la suerte que pueda haber cabido á los 46 pasajeros y 54 tripulantes que llevaba embarcados.

## El protocolo

Madrid 9 á las 18'20.

En Pekin ha sido entregado el protocolo colectivo á los plenipotenciarios chinos para que lo firmen dándole el término de dos días para hacerlo. Créese que el gobierno chino no opondrá dificultad.

## Protesta

Madrid 9 á las 18'20.

Dicen de Londres que el periódico «Morning Leader» asegura que el conde de España en Marrakech se ha retirado en actitud de protesta contra la negativa de conceder indemnizaciones por el Sultán á favor de varios ciudadanos españoles.

## No es cierto

Madrid 9 á las 19'30.

No es cierto que el cargado de Negocios de España en Marrakech se haya retirado, sino que se dirige á Marrakech para presentar al Sultán varias reclamaciones y exigir indemnizaciones á favor de ciudadanos españoles.

## Aplazamiento

Madrid 9 á las 21'55.

Se ha aplazado para mañana la reunión del Consejo de Ministros.

Los Sres. Villaverde y Allende de Salazar se hallan indispuestos.

El Sr. Silvela marchará pronto á Málaga.

En el Senado se explana la interpelación contra los proyectos de Enseñanza.

## Situación apuradísima

Madrid 9 á las 18'20.

La situación de los ingleses en el África Austral es apuradísima.

Kitchener carece de los refuerzos necesarios para dominar la insurrección en la Colonia del Cabo, porque ha tenido que enviar 5000 hombres para proteger las minas.

## Debates

Madrid 9 á las 18'20.

Hay mucha animación en el Salón de Conferencias del Congreso.

El Sr. Vincenti pensaba apoyar una proposición incidental contra el Ministro de Instrucción Pública Sr. García Alix.

El Sr. Conde de Romanones se propo-

nía reproducir el debate sobre la cuestión de los Diputados Provinciales Suspensos y provocar una votación sobre dicho asunto.

Censuraban el acto del Sr. Romero calificándole de Ministerial y el Sr. Romero contestó que había evitado una derrota al Gabinete presidido por el Sr. Azcárraga á fin de impedir que volviera á ocupar el poder el Sr. Silvela como pretenden muchos diputados de la mayoría.

## Varias noticias

Madrid 10 á las 19.

Se indica al general Bargas para la presidencia del consejo supremo de guerra.

El Sr. Sagasta ha dicho que es imposible que el gobierno del Sr. Azcárraga continúe ocupando el poder tanto si se cierran las cortes como si las mantienen abiertas.

## Nevada

Madrid 10 á las 10.

Dicen de Orense que en la sierra de San Mateo ha caído una copiosa nevada que ha incomunicado los caseríos de la comarca.

Se hace difícilísimo el tránsito entre uno y otro pueblo.

## Protestas

Madrid 10 á las 10.

Dicen de Burdeos que el gobierno de la República francesa aplica rigurosamente los derechos de aduana á los vinos españoles, sin exceptuar aquellos que se hallaban en camino cuando se promulgó la ley que modifica aquellos derechos.

El consejo de comercio del exterior de Francia se reunió anoche en la Bolsa y protestó del cambio del arancel.

Abundó en las mismas ideas la cámara de comercio española, cuyo presidente ha enviado al embajador español Sr. León y Castillo nueva protesta contra la situación que se ha creado en Francia para la exportación vinícola española, amparándose en el «modus vivendi» vigente.

## Hidrofobia

Madrid 10 á las 10.

Comunican de Lugo que en la parroquia de Santa Marta ha muerto un hombre atacado de hidrofobia.

Hace poco tiempo que fué atacada de la misma enfermedad una vaca de cuya leche han bebido algunas familias, las cuales se hallan en extremo alarmadas.

El alcalde ha dictado severas órdenes para que se persigan algunos perros hidrófobos que hay en las parroquias cercanas.

## El obispo de Barcelona

Madrid 10 á las 10.

Dicen de Barcelona que ha llegado el obispo de Vich.

Hoy se espera en aquella ciudad al cardenal Casañas y al obispo de Lérida.

El Ayuntamiento ha acordado que conste en acta el sentimiento que experimenta la Corporación por la muerte del Sr. Morgades; y el alcalde ha dedicado al finado un cumplido elogio haciendo resaltar las cualidades de buen español y excelente catalán que en él se reunían.

## Consejo. - Huelguistas temen.

Madrid 10 á las 10.

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo con motivo de que ayer el marqués de Cerraibo fué visitado por caracterizados personajes carlistas.

En Alicante han celebrado una reunión los huelguistas herreros acordando continuar la huelga y dejarse morir de hambre antes que ceder á las imposiciones de los patronos.

## Lo que dice el Sr. Ugarte

Madrid 10 á las 14'15.

El Sr. Ugarte ha manifestado que, después de celebrada la boda de la Princesa de Asturias, el gobierno empleará el interregno parlamentario en el estudio del presupuesto y de otros proyectos de ley, entre ellos, la reforma de la administración provincial y municipal que tiene planteado y del cual está enamorado.

No se celebrará consejo de ministros hasta mañana.

## Consejo de ministros

Madrid 10 á las 14'15.

Se ha celebrado la reunión del consejo de ministros bajo la presidencia de la reina regente.

No ha asistido el ministro de hacienda señor Allende Salazar por continuar acatarrado.

El presidente, general Azcárraga en su discurso habló de los debates parlamentarios, de la concesión de la gran cruz del mérito naval al Sr. Micón, de la reforma del artículo 8.º del reglamento sobre aborrajados y de los asuntos reglamentarios.

## LOTERIA NACIONAL

Madrid 10 á las 11'30

(URGENTE)

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han salido premiados los números siguientes:

El primer premio de docientos cincuenta mil pesetas ha correspondido al número 15.771 despachado en Barcelona.

El segundo premio de ciento veinticinco mil pesetas ha correspondido al número 9.599 despachado en Cádiz.

El tercer premio de sesenta mil pesetas ha correspondido al número 2.775 despachado en Cádiz.

El cuarto premio de treinta mil pesetas ha correspondido al número 21.894 despachado en Zaragoza.

Con seis mil pesetas cada uno han salido premiados los siguientes números: 21.148, 13.827, 4.696, 8.379, 2.446, 20.659, 20.289, 3.242, 11.350, 1.498, 5.396, 12.081, 570, 2.031, 16.264, 13.679, 21.409, 15.486.

FABRA

BOLSA—Madrid 9 (16).

Interior . . . . .	71'40
Amortizable 5 p.º . . . . .	92'75
Cubas 1886 . . . . .	85'30
Cubas 1890 . . . . .	71'00
Banco de España . . . . .	505'00
Cambio Tabacos . . . . .	385'00
Londres . . . . .	33'67
Francos . . . . .	34'70

— ( 356 ) —

me, puesto que sabéis que hizo testamento?

—No, señor. Soy mandatario de una mujer de la que fué amante del marqués y á la que, en su testamento, dejó este un recuerdo.

—Cumpliré cuanto disponga el testamento. Hasta mañana, —dijo el barón del que se despidió el Muñoz diciéndole que se marchara.

—Lo que queremos son las joyas. Tu que se ha muerto, pero Vanda puede muy bien representar su papel y no pedirá contradicciones porque nadie conocía á Targuessa á la que deba de figurar en el testamento con el nombre de Eugenia.

Volvió el Muñoz al hotelito de la avenida de Marignan del que acababa de marcharse Vanda para ir al colegio de la calle de Postas.

El Muñoz encontró allí á Milón que le dijo que había visto al niño y que Vanda había ido á buscarle. Esperó á esta durante una hora, dos y tres y no se presentó y, al cabo, exclamó impaciente: —¿Qué estáis haciendo?

—No lo sé, —respondió Milón del que se apoderó una vega inquietud, —queréis que vuelva á la calle de Postas?

—No, esperemos á ella.

— ( 357 ) —

Pasaron dos horas más y se hizo de noche y Vanda se había marchado á la una de la tarde.

—¡Vive Dios! —exclamó Milón.— No se necesitan seis horas para ir y venir de la calle de Postas.

El Muñoz opinaba lo mismo y ambos embieron al coche diciendo el Muñoz á su cochero: —¡A escape que no podemos perder tiempo!

A los veinte minutos llegaban á la calle de Postas y Milón entró el primero y de una manera brusca en el colegio con gran acrobacia del arriero por lo que salió á abrir la verja.

—¿Ha dónde está la señora? —preguntó Milón.

—¡Ómel! ¿Todavía duera está? —exclamó el viejo.— ¡No está! que el señor Barbichoa es un medio loco con lo que sucede?

No escuchó más Milón y siguió corriendo como un jabalí que atraviesa un matorral hacia el pabellón situado en el fondo del patio y en cual por la noche se hablaban con el digno director del colegio. No se molestó llamando y entró como se pobilaba tomado al asalto. El Muñoz le siguió. El señor Barbichoa se puso en pie muy alarmado y en vez de manifestar acrobacia ó malhumor el

— ( 360 ) —

plomón en un viejo sillón de cuero, llevándose las manos á su cabeza á la vez que murmuraba: —¡Dios mío! ¿Si me habré vuelto realmente loco?

LV

Milón y el Muñoz estaban ya en la calle, y el segundo dijo: —Ahora es cuando hay que acordarse de Rocambold y sobre respirar. No se trata de perder la cabeza, atormentándose y corriendo á diestro y siniestro por París; es preciso reflexionar.

—¿El qué? —preguntó Milón al que atormentaba el acrobacia y el dolor.

—¿Qué ha sido de Vanda? A esto se reduce el problema, —murmuró el Muñoz.

—La habrán secuestrado también.

—No lo sé, —dijo el Muñoz, —y más bien creería que sigue las huellas de la mujer que robó al niño.

La calle de Postas estaba desierta. Oía una lluvia menuda y fría. A unos dos pasos del colegio veíase uno de esos estables dimintos medio taberna y medio lechería y el Muñoz se acercó á la vidri-

— ( 353 ) —

cadáver que también se le parecía mucho; eso no se probó de una manera irrefragable.

—¿Y bien?

—Pues por lo que á mí me hace y hasta que se demuestre lo contrario, el marqués de Maurevere está vivo.

—¡Teoría que var!

—Y de él precisamente es quien voy á hablar.

Todos miraron con creciente acrobacia al Muñoz y éste prosiguió: —Hace cinco años que desapareció el señor de Maurevere. Al menos así lo leí ayer mañana en el «Monitor» que le declara en estado de ausencia.

—Por consiguiente se abrió la sucesión.

—M fíjate lo estárá.

—¿Quién heredó?

—Un primo del que pareció; el señor de Maurevere Beaucoipo.

—¿Quién la concesió?

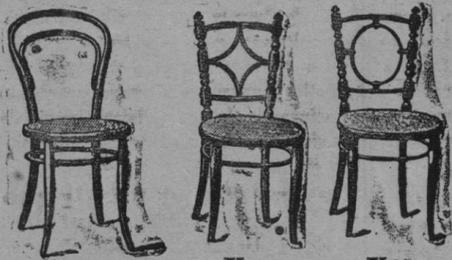
—Yo, —dijo Carlos de S... —¿Queréis darme una carta de recomendación para él?

—Pero ¿qué diablos pensáis hacer? —preguntó el barón de Haros.

En un aserete, —respondió el Muñoz sonriendo y Carlos de S... escribió lo siguiente:

# GRANDES ALMACENES LA INDUSTRIAL

## QUINT-BROSSA



Una Pts. 6'50 Una Pts. 7'50 Una Pts. 7'50

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido de Alfombras de todas clases, Bruselas Moquetas, Fieltros, Felpillas, Cordelillo, etc. etc., en colores y dibujos alta novedad.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL-Quint y Brossa



### Vapores Transatlánticos

DE F. Prast y Compañía

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe Saldrá de Barcelona el día 20 de los corrientes el acreditado vapor de 1.ª clase

### «JUAN FORGAS»

Admitiendo pasajeros y carga para HABANA, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLOS y GUINIFUNGOS.

Saldrá de Barcelona el día 25 de los corrientes, admitiendo pasajeros y carga el vapor

### «Beranger el Grande»

NOTA.—Los pasajeros y carga para Buenos Aires han de embarcarse en Palma el 17 y 18 de los corrientes y los correspondientes para la Isla de Cuba el 22 la carga y el 24 los pasajeros.

Despacho: Oficinas de la «Isla Marítima» —Palma, número 36—PALMA.—

### Almacenes Montaner



SINDICATO, DE 2 A 10 Y MILAGRO, DE 1 A 11 Baratura por final de temporada Precios fabulosamente baratos.

No más caspa, ni canas, ni enfermedades DE LA CABEZA

### EL TRICOFERO PABRO

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Se años de éxito a pesar de un sinnúmero de calificación e imitación nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos en Palma: farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

### DOLOR REUMATICO

Poción y linimento antireumático

Con su uso se consigue la curación de toda clase de Dolores reumáticos por crónicos e inveterados que sean. Lo acreditan el sinnúmero de curaciones hechas y la recomendación de cuantos médicos han tenido ocasión de encurarlo. Precio de la Poción, pesetas 5, Linimento, 2'50.

De venta: Farmacia de Forteza—Jaime II, y principales de la isla.

**NO MAS VELLO.** 18 años de éxito son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote. Se vende en las principales farmacias.—En Palma: en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. Cuartera, 2.

### Dinero

50.000 PTAS. DISPONIBLES

Préstamos desde 1 a 500 pesetas

Sobre papeletas de empeño, muebles, ropas, alhajas y otros efectos que convengan, anticipo de una a seis pagas a los señores retirados, viudas e huérfanos, aun cuando tengan retención ó deuda con sus acreedores, que la casa se encarga de pagar.

Servicio permanente, incluso los días festivos, desde las 6 de la mañana á las 8 de la noche.

Casa de Préstamos en Santa Catalina —Despach, 40.

### Dolores de cabeza

Se curan radical y rápidamente con la

### Cefalina Rosselló

Farmacias y Droguerías Palma Mallorca.

### Ganga positiva

Se vende á piezos ó al contado un terreno de cabida 27 cuarteradas, á orillas del camino entre los pueblos de la Alquería blanca y Santany denominado las Gallinas, punto muy sano y alegre, el que ofrece mejores condiciones de garantía para plantar almendros.

Darán informes en el predio Son Rospiayol del mismo término que también se está vendiendo en lotes. También darán razón, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

**ORO**

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal. No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa. MONJAS, NUM. 16—ENT.

ELINVAEHELINI

**Colocación** para criado, pinche de cocina, mozo de cuadra ó casa análoga, se desea.—Informarán: Concepción, número 114.

**VENTA**—De un caballo andaluz, de pelo castaño, de seis años y medio de edad, muy noble, que tanto tira á tronco como solo.—Para informes en el Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, número 10.

**VENTA**—Se desea vender las fincas números 89 y 91 de la calle de la Unión.—Para informes: dirigirse calle de San Alonso, núm. 4.

**RODRIZA**—Hay una de 25 años de edad y lecha de cinco días que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiens en los «Hostels nous», (puerta de San Antonio) dando razón en dicha casa.

IMP. DE J. TOUS

### Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

**Línea de Cuba México.**—El día 19 de Santander y el 20 Coruña, el vapor «Montserrat», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Páficico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor «León III», directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz.

**Línea de Venezuela, Colombia.**—El día 11 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Isla de Panay», directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sebanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos director.

**Línea de Filipinas.**—El día 5 de Barcelona, saldrá el vapor «Montevideo», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**—El día 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz, saldrá el vapor «P. de Sarrástegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil Pacífico.

**Línea del Brasil-Plata.**—El día 1.º de Vigo y el 17 de Cádiz el vapor «San Francisco», directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires y con trasbordo en Montevideo para Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires, el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires.

**Línea de Fernando Poo.**—El 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «Ciudad Condal», para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Gofo de Guinea.

**Línea de Canarias.**—El día 17 de Barcelona y el 22 de Cádiz, saldrá el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Masagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Para informes dirigirse: Plaza de Antonio Maura, 4

( 354 )

«Querido barón: Uno de mis amigos, el archimillonario señor Prylavis, me pide una carta de recomendación para vos. Haced lo que os pide lo mismo que si fuese para mí.

•Vuestro amigo,

•CARLOS DE S...»

Ogüó el Muñeco la carta y sin querer dar más explicaciones subió al coche muy de prisa, y éndose apresuradamente á la calle de Miromer. Estando en su casa al barón de Mauravers Beaucompe, que era un hombre de usos cuarenta años, antiguo capitán de caballería, que vivía en provincias ocho meses del año habiéndose estado atendido hasta entonces á su corto asunto. Era además un cumplido caballero de una exquisita cortesía y en cuanto se enteró de la carta, dijo al Muñeco:

—Estoy á vuestras órdenes.

—Sé, señor barón, que vais á entrar en posesión de la fortuna del marqués de Mauravers.

—Mi primo, al que no tenia el honor de conocer,—respondió el barón,—y como que si conté con algo en este mundo no fué con esa herencia, pero como no se tiene la prueba de su muerte y no me autoriza más que para el

( 359 )

guntó el Muñeco que en el retrato se figuró reconocer á Vanda.

—Se marchó y la acompañé, hasta el coche, pero es el caso,—añadió Barbichon,—que una hora más tarde se me presentó otra dama rubia y también linda, de la misma edad y me dijo: «Ven go en busca del niño.» ¡Figuráos cuán grande sería mi asombro! Le dije que el niño se había ido con su madre. Dió un grito de desesperación y se marchó corriendo.

Miráronse con estupor Milón y el Muñeco, y durante unos segundos no pudieron decir ni una palabra; pero el último, que estaba dotado de gran sangre fría, dijo al colega: —Hay una cosa indudable y es que la mujer que vino primero no podía ser Vanda puesto que ésta llegó más tarde.

—¿Y quién puede ser esa mujer?—exclamó Milón con voz ahogada.

—Y me lo preguntad,—dijo el Muñeco con acento de rabia y arrojó á Milón obligándole á salir fuera del pabellón, presenciando todo esto con creyente asombro el digno Barbichon que experimentó en un día más emociones que en toda su honrada carrera de pedagogo, y que, al ver marcharse á aquellos dos hombres sin despedirse de él, des-

( 358 )

ver á Milón penetrar en su despacho de una manera tan irreverente, le dijo con mucha viveza:

—¿Encontraréis al niño?

—Estas palabras proferidas á Milón el efecto de un machetazo recibido en la cabeza, y exclamó: ¡El niño! ¡Habéis del niño!

El Muñeco, más sereno le apartó á un lado y mirando al director del colegio le dijo:

—Procuremos entendernos. Es indudable que aquí pasa, ó mejor dicho, ha pasado una cosa extraordinaria.

—No deso más el no que nos explicamos,—respondió el atribulado director,—porque os confieso humildemente que no comprendo ni una palabra de nada de esto.

—¿No estabais encargado de un niño que os confió el mayor Avatar?

—Sí.

—¿Que fué de él?

—Este señor,—dijo Barbichon señalando á Milón,—vino esta mañana á decirme que su madre vendría á buscarle, y á las doce se presentó una señora rubia, de treinta á treinta y cinco años, muy linda, liquidó mi cuenta y se llevó al niño al que se comía á besos.

—¿Y que se hizo esa señora?—pre-

( 355 )

unfructivo y no podré disponer del capital hasta dentro de algunos años.

—Por una cosa relacionada con esa herencia es por lo que tengo el honor de visitaros,—dijo el Muñeco.

—¡Ah!—hizo sorprendido el barón.

—Y eso poderos asegurar que el marqués hizo testamento,—el barón se estremeció,—y en él deja su fortuna á sus herederos naturales, á vos por consiguiente,—el barón respiró más á sus anchas,—pero deja á la vez algunos legados.

—Si ese testamento existe,—sonrió el barón,—será respetado.

—Puedo aseguraros,—añadió el Muñeco que se acordaba perfectamente del manuscrito de Tarquias,—que lo hallaréis en el despacho del marqués y en el segundo cajón de la izquierda de su mesa.

—No podéis asegurarme de ese hecho hasta que mañana el juez ordene la ruptura de los sellos. Si queréis ir á las doce al hotel de Mauravers...

—E,—respondió el Muñeco poniéndose en pie.

—Dispensadme y permitidme una pregunta indiscreta,—dijo el barón.—¿Erais amigo de mi desventurado pri-